



ACTA IX-015/2023
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA.
DEL 22 DE JUNIO DE 2023.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Acta de Sesión de Cabildo que con fundamento en los artículos 76, 77, 78 y 79 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 2, 3 y 5 fracción III de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California y 58, 66, 63, 67 y 71 fracción III del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, levanta el Lic. José Luis Alcalá Murillo, Secretario Fedatario del H. IX Ayuntamiento relativo a la Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 22 de junio del 2023, en la Sala de Cabildo ubicada en esta Casa Municipal en Calle José Haros Aguilar número 2000, del fraccionamiento Villa Turística de esta ciudad. La referida Sesión de Cabildo se desarrolló en los siguientes términos: -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muy buenos días, con atención a lo previsto en la fracción tercera del artículo 7, de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, y en relación con los artículos 15 y 16 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, y demás relativos y aplicables, se da inicio a esta Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 09:58 minutos del día 22 de junio del 2023. -----

[Handwritten signature]

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, José Luis Alcalá, sírvase dar lectura al **Primer Punto** del orden del día. -----

SECRETARIO GENERAL: Miembros del Cabildo, de conformidad con los artículos 42, 68, 71 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, y demás relativos y aplicables solicito su atención y respuesta a la lista de asistencia: -----

[Handwritten signature]

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **Presente**; María Ana Medina Pérez, **Presente**; María De Los Ángeles Gómez Ramos, **Presente**; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **Presente**; Silvia María Dagnino Montaña, **Presente**; Silvano Abarca Macklis, **Presente**; Stephanie Gay Pequeño, **Presente**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **Presente**; José Félix Ochoa Montelongo, **Presente**; Karely Guadalupe Leal Ramos, **Presente**; **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **Justifica Inasistencia**; **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **Presente**. -----

[Handwritten mark]

SECRETARIO GENERAL: Jaime Ibarra Acedo justifica su inasistencia vía oficio. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, dada la asistencia de las y los Honorables Miembros del Cabildo, hago de su conocimiento que existe Quórum Legal para sesionar. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Miembros del Cabildo, por así dar Fe el Secretario Fedatario, de que existe Quórum Legal para sesionar, se declara formalmente el inicio de la presente Sesión de Cabildo, por lo que todos los acuerdos que se tomen serán válidos y legales; Secretario para dar el debido orden a la sesión, favor de dar lectura al Orden del Día, para posteriormente someter a votación su aprobación. -----

[Handwritten signature]

SECRETARIO GENERAL: Miembros del Cabildo, procederé a dar lectura a la propuesta del Orden del Día con el cual desarrollaremos la presente Sesión, para efectos de discusión y en su caso modificación o aprobación: -----

[Handwritten signature]

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de Quórum legal. -----

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

SEGUNDO. - Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. -----

TERCERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, de Dictámenes de Comisiones: -----

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, del Punto de Acuerdo que presenta la Presidente Municipal Hilda Araceli Brown Figueredo, **a efecto de autorizar la Modificación del Catálogo de Puestos y Sueldos Tabulados para el personal de confianza para el Presupuesto de Egresos 2023 para el Municipio de Playas de Rosarito, B.C., de la Administración Pública Centralizada.** -----

CUARTO. - Asuntos agendados con anticipación, para efectos del Orden del día. -----

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2023**, de la Presidencia Municipal, descrita en el oficio TM-PP-IX-0558/2023. -----

b).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2023**, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-IX-0594/2023. -----

c).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2023**, de la Secretaría General, descrita en el oficio TM-PP-IX-0593/2023. -----

d).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a la 1ra Modificación Presupuestal de Egresos del ejercicio fiscal 2023**, del Comité de Turismo y Convenciones de Playas de Rosarito (COTUCO), aprobada por su Consejo Directivo, según consta en el acta 05 del día 25 de mayo del 2023, descrita en el oficio TM-PP-IX-0554/2023. -----

e).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a la 3ra Modificación Presupuestal de Ingresos del ejercicio fiscal 2023**, de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito (PRODEUR), aprobada por su Consejo de Administración, según consta en el acta 008 del día 30 de mayo del 2023, descrita en el oficio TM-PP-IX-0557/2023. -----

f).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a la 4ra Modificación Presupuestal de Egresos del ejercicio fiscal 2023**, de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito (PRODEUR), aprobada por su Consejo de Administración, según consta en el acta 008 del día 30 de mayo del 2023, descrita en el oficio TM-PP-IX-0556/2023. -----

g).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a la 5ta Modificación Programática del ejercicio fiscal 2023**, de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito (PRODEUR), aprobada por su Consejo de Administración, según consta en el acta 008 del día 30 de mayo del 2023, descrita en el oficio TM-PP-IX-0555/2023. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



h).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a la 1ra Modificación Presupuestal de Ingresos del ejercicio fiscal 2023**, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 001 del día 18 de mayo del 2023, descrita en el oficio TM-PP-IX-0574/2023.

i).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a la 2da Modificación Presupuestal de Egresos del ejercicio fiscal 2023**, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 001 del día 18 de mayo del 2023, descrita en el oficio TM-PP-IX-0575/2023.

j).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a la 2da Modificación Programática del ejercicio fiscal 2023**, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 001 del día 18 de mayo del 2023, descrita en el oficio TM-PP-IX-0559/2023.

QUINTO.- Informe de Comisiones.

SEXTO.- Asuntos Generales.

SÉPTIMO.- Clausura de la sesión.

SECRETARIO GENERAL: En votación económica quiénes estén a favor del orden del día, manifestarlo levantando su mano izquierda.

SECRETARIO GENERAL: El Regidor José Félix Ochoa Montelongo Presidente.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante.

REGIDOR JOSÉ FÉLIX OCHOA MONTELONGO: Si, que tal muy buen día a toda y todos, solamente para solicitar la modificación en el punto tercero, inciso a) la parte donde dice autorizar la modificación del catálogo de puestos y sueldos, debe de decir en efecto de turnar a la Comisión de Hacienda, la modificación al catálogo de puestos y sueldos.

SECRETARIO GENERAL: A efecto de autorizar y turnar la modificación a la Comisión de Hacienda ¿verdad? Regidor.

SECRETARIO GENERAL: Nuevamente, en votación económica quiénes estén a favor del orden del día con las modificaciones presentadas, favor de manifestarlo levantando su mano.

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que se aprueba por **Mayoría** de votos de los miembros del Cabildo, el Orden del Día.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Una disculpa, son datos para gente de SEDATU, una disculpa, es urgente.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Una vez aprobado el Orden del Día, Secretario, sirvase continuar con el siguiente punto.



[Handwritten signatures]

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el:-----

TERCERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, de Dictámenes de Comisiones:-----

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, del Punto de Acuerdo que presenta la Presidente Municipal Hilda Araceli Brown Figueredo, a efecto de turnar a la Comisión de Hacienda la Modificación del Catálogo de Puestos y Sueldos Tabulados para el personal de confianza para el Presupuesto de Egresos 2023 para el Municipio de Playas de Rosarito, B.C., de la Administración Pública Centralizada.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, el punto de acuerdo.-----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el inciso a) del PUNTO TERCERO del orden del día. **Iniciando por el Regidor Moreno.**-----

Votación:-----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor;** María Ana Medina Pérez, **A favor;** María De los Angeles Gómez Ramos, **A favor;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor;** Silvia María Dagnino Montaña, **A favor;** Silvano Abarca Macklis, **A favor;** Stephanie Gay Pequeño, **A favor;** Dalia Salazar Ruvalcaba, **Abstención;** José Félix Ochoa Montelongo, **A favor;** Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor;** **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **Justifica Inasistencia;** **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.**-----

VOTO COMENTADO REGIDOR MIGUEL ÁNGEL MORENO ÁVILA: A favor con la modificación.-----

VOTO COMENTADO REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: A favor con la modificación de turnar a la Comisión de Hacienda.-----

VOTO COMENTADO REGIDORA SANDRA ROCÍO JIMÉNEZ GUTIÉRREZ: A favor de que se turne a la Comisión de Hacienda.-----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por **Mayoría** de votos de los miembros del cabildo, el inciso a) del PUNTO TERCERO del orden del día.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.-----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el:-----

CUARTO.- Asuntos agendados con anticipación, para efectos del Orden del día, iniciamos con el inciso:-----

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal Manuel Zermeno Chávez, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2023, de la Presidencia Municipal, descrita en el oficio TM-PP-IX-0558/2023.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo, adelante Regidora María Ana.-----

[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin]

REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: Muchas gracias, en el oficio que se le hacen llegar al Secretario, para agendar el punto dice que se propone esta reasignación presupuestal, ya que hay un ahorro, solamente recordándoles que este recurso de servicios de consultoría, fue porque o motivo de que cuando se dijo que se habían hackeado, o sea habíamos tenido el problema del hackeo, recurso que yo vote en contra y pues que realmente no se utilizó para el fin que se solicitó y que en pasadas sesiones de Cabildo y en estas pues como que lo han ido pues reasignando, pues no estoy de acuerdo, digo veo aquí que parte de ese recurso se va utilizar para apoyos para la Presidencia Municipal, porque mejor no reasignárselo como un subsidio al DIF, pues que realmente es la esencia del DIF el dar los apoyos sociales y que requiere recurso, ya que no tiene suficiente viene de ahí, porque pues ahí dice que es un ahorro no, pero yo recuerdo que ese recurso se asignó con un motivo, no, es cuánto. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante Tesorero, por favor. -----

TESORERO MUNICIPAL: Si buenos días Presidente, miembros del Cabildo, con su permiso, de hecho, pues no es correcto Regidora, recordará que el recurso que se amplió y autorizo, se etiqueto dentro de la Tesorería Municipal, esta propuesta en particular, es una transferencia entre partidas de la propia Presidencia, es decir, ese recurso esta en otro proyecto distinto, que es el proyecto 1 de la Tesorería, en este caso, es una transferencia del proyecto 19 entre partidas del mismo proyecto 19 y el inciso m) de los criterios presupuestario efectivamente dice que la Presidente Municipal, en caso de tener un ahorro puede hacer una propuesta de redistribución de esos ahorros, en este caso es presupuesto autorizado de la Presidencia que va a redistribuir sin reasignarse en otras partidas de la propia Presidencia sin afectar ningún otro programa de la Administración Pública, es cuánto. -----

REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: Perdón en que partida estaba ¿de qué partida se transfiere? -----

TESORERO MUNICIPAL: De la partida de servicios de consultoría de la Presidencia Municipal, el recurso del que usted hace referencia si es la misma partida, pero está asignado a la Tesorería Municipal, para atender precisamente las contingencias que se presentaron por la situación del ataque, pero está en otro proyecto, es decir no se trata del mismo recurso. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Le quedo claro Regidora, tiene alguna duda, bueno no me corresponde preguntarle porque no está de acuerdo, pero si le quedo claro, pues no le pido el acuerdo pero si tiene alguna duda para que no niegue la razón, porque si le están este diciendo con cierta razón, para que no le quepa a usted la duda pues. -----

REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: Pues quedo claro, lo que comenta el Tesorero, pero bueno, no quiere decir que es correcto, para mí. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Por eso, pero si usted me da sus justificaciones, para nosotros poderlas observar y responderle, para que no le quede duda pues, porque estar de acuerdo o no estar de acuerdo nomas porque si, es muy diferente, pues, cuando hay una justificación o una razón que sea cierta, por eso le vuelvo a preguntar, si usted tiene alguna duda, el por qué no esté de acuerdo para solventársela (Regidora María Ana Medina Pérez: Quiere que se la diga de una vez o en mi voto comentado) no, de una vez, sí. -----

REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: Bueno, yo creo que la Presidencia Municipal, o sea no veo porque seguir aumentando la partida de los apoyos sociales, cuando el DIF tiene esa esencia, porque no le hace una ampliación al subsidio del DIF, con el recurso de la Presidencia, ya que yo -----



[Handwritten signature]

como parte de la junta de Gobierno me he dado cuenta de la necesidad que tiene el DIF, después de la destrucción del Sistema de Salud, pues todos los apoyos que solicita la ciudadanía, es porque no les alcanza para los medicamentos y para su atención de salud, entonces porque mejor no apoyo al DIF con una ampliación o un subsidio. -----

[Handwritten signature]

PRESIDENTE MUNICIPAL: Estoy de acuerdo totalmente con usted en la destrucción del Sistema de Salud, efectivamente, porque en el sexenio de Felipe Calderón, fue cuando se destruyó, pero además los Gobiernos neoliberales en la historia de México, en la historia de México ahí está más que clara, el sistema neoliberal destruyó el sistema de salud del país, correspondiendo a franquicias del extranjero y eso, pues ahí está la historia, no es que el Gobierno lo diga por decirlo, ahí está y hoy vemos esa problemática y la estamos enfrentando, pues obviamente no se puede construir una nación, que nos dejaron completamente destruida en 4, ni en 5 años, discúlpeme pero fueron más de 30 años de gobiernos neoliberales que nos dejaron el País en estas condiciones, nadie de nosotros traemos varita mágica, para tan magna destrucción, de nuestro sistema gubernamental en este País (Interrupción Regidora María Ana: Bueno ese es su discurso, mas no la verdad) no, no es discurso, discúlpeme pero la documentación ahí esta y la realidad la estamos viviendo, por eso ganamos el poder, estamos proponiendo una transformación del sistema y lo estamos demostrando a medida de la posibilidad, usted sabe que se abrieron muchas universidades privadas en nuestro País, en los sexenios que gobernaron el pasado y que no permitían a los jóvenes que estudiaran medicina y hoy estamos batallando un déficit de médicos y que no había especialidades y que no se han abierto más escuelas y que nosotros ahorita estamos haciendo un esfuerzo máximo, por eso el Presidente de la República, ha traído más de 2,000 médicos de Cuba que están dispuestos, con ética profesional a atender a la gente y eso usted lo sabe, pues vea las condiciones en las que estamos viviendo, entonces cuando sea para salud no podemos negarle a la gente, no podemos y no podemos estar pimponeando tampoco a la gente, no, a la gente hay que darle la atención y si hay una necesidad y para eso es el recurso público ¿Por qué no? Donde está la justificación de que se dé aquí, se de acá, que se dé allá pues (Regidora María Ana: Así es, la gente se acerca al DIF para eso) se acerca al DIF, se acerca a Bienestar y se acerca a Presidencia y se acerca a donde puede la gente y por qué la vamos a traer del tingo al tango, eso es parte de la transformación que hemos propuesto, yo no puedo que una persona que venga sufriendo aquí de un dolor, decirle ¡Ah no! No, no, no, váyase al DIF, no, aquí la tengo que atender, es su recurso público, es para todos ¿tiene usted alguna otra duda? Porque estamos pidiendo el aumento al recurso. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: Es muy fácil dar discursos Presidenta y es muy fácil que usted tiene el micrófono y usted le encanta engañar a la gente, todo lo que usted dijo es una total mentira, porque la destrucción del sistema de salud, se dio con los Gobiernos actuales y ese es un tema que nos podemos ir aquí debatiéndolo, entonces simplemente respete mi punto y lo voy a votar en contra, porque no estoy de acuerdo en que usted con recurso público y que nos queda claro que están encampanados, quiera dar más apoyos sociales, simplemente voy a votarlo en contra. -----

[Handwritten signature]

PRESIDENTE MUNICIPAL: Esa es una razón política y un interés partidista o personal, así lo puedo yo ver y usted puede pensar muchas cosas, pero nosotros así atendemos a la gente todos los días del año, no estamos en campaña señora, nosotros todos los días del año, atendemos a la gente y yo de manera personal y a veces muy particular con ciertos casos que me van llegando. -----

[Handwritten signature]

REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: Todos los Presidentes Municipales han hecho lo mismo y está bien, yo no digo que no, pero cuando usted da un discurso en donde habla del pasado y que los neoliberales y Felipe Calderón, entonces usted lo está haciendo político. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: No, pues esa es la historia de nuestro País, es innegable, es innegable pues, a ustedes a lo mejor pues ya se les olvido o ya perdieron la memoria no, pues puede suceder pero no voy a permitir yo, que aquí se nos quiera revertir algo que nosotros hemos venido luchando

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

para transformar el sistema de Gobierno, lo demostramos y usted se enoja pues, o sea eso no se debería de dar porque no es, la política no es nada personal eh, es un sistema de Gobierno, (Regidora María Ana: pues no se enoje) no, yo no me enoja ese es mi carácter y siempre me ha distinguido que sea mi carácter, yo soy muy frontal, yo no tengo problema con decir las cosas, porque son de Gobierno, yo no me meto en la vida personal de nadie, a mí Gobierno si lo voy a defender, al Sistema de Gobierno que nosotros estamos instaurando en nuestro País claro que lo voy a defender, pero no es nada personal señora, nada personal, la política es pública, es pública, es para los ciudadanos, para eso es (Regidora María Ana: Usted defiende al Gobierno y yo defiendo a los ciudadanos) no, no, no señora, discúlpeme, usted no puede delimitar lo que yo hago, es público, yo defiendo a la ciudadanía, las mayorías, las mayorías votaron por nosotros y nosotros no tenemos distinción, yo a nadie le pregunto ¿usted es del PAN? Pa' no atenderlo, no yo no hago eso, nuestra Administración atiende a toda la ciudadanía en general, no tengo problema yo con eso, porque esa era la forma de Gobierno con la que nosotros soñábamos y ahora lo estamos convirtiendo en una realidad, esos son los ideales, de esta revolución de conciencia pues, entonces no me quiera cambiar, ahora la historia y decirme que ahora nosotros somos los destructores, cuando ustedes estuvieron en los Gobiernos Federales, Estatales, Municipales, duraron más de 30 años en el poder y ahora ustedes quieren, ustedes exigirnos a nosotros de esa manera, pues no puedo yo quedarme simplemente callada, me voy a defender, claro que me voy a defender porque a mí no puede usted decir, las cosas que me está diciendo cuando yo demuestro otra cosa, se me hace un grosería política eh, estoy hablando de política, nada personal. -----

[Handwritten signature]

REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: Si, si, nada más para que quede claro el sistema de salud y quien lo destruyo es a nivel Nacional y Estatal, no estoy diciendo que fue el Municipio, ya que no nos compete, nada más para que quede claro que no fue contra usted. -----

[Handwritten signature]

PRESIDENTE MUNICIPAL: Si y yo defiendo la parte Federal que me corresponde e insisto que no y la historia de nuestro País, pues ahí está, los mexicanos la sabemos, así bien sencillo, muchas gracias. -----

[Handwritten signature]

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante, Secretario. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el inciso a) del PUNTO CUARTO del orden del día. **Iniciando por el Regidor Moreno.** -----

[Handwritten signature]

Votación:- -----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor;** María Ana Medina Pérez, **En contra;** María De los Ángeles Gómez Ramos, **A favor;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **En contra;** Silvia María Dagnino Montaña, **A favor;** Silvano Abarca Macklis, **A favor;** Stephanie Gay Pequeño, **A favor;** Dalia Salazar Ruvalcaba, **En contra;** José Félix Ochoa Montelongo, **A favor;** Karely Guadalupe Leal Ramos, **En contra;** **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **Justifica Inasistencia;** **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.** -----

[Handwritten signature]

VOTO RAZONADO REGIDORA SANDRA ROCÍO JIMÉNEZ GUTIÉRREZ: Mi voto comentado, es muy importante cuando se dice que, pues es importante conocer nuestra historia y pues la historia no miente y cuando nosotros nos empeñamos a no conocerla, tendemos repetir, los mismos errores y esto se vuelve cíclico, entonces cada quien entiendo que va defender su postura y no es que este mal, a final de cuentas lo más importante siempre va ser la ciudadanía, no estoy de acuerdo como lo dicen, sobre que se siga generando estos incrementos en el área de Presidencia, porque así como lo dijo la Presidente en estos momentos, pues traemos al ciudadano del tingo al tango cuando lo necesita y en un momento el área de Regidores tenía sus propios presupuestos, por lo mismo porque también se atendía a la ciudadanía, entonces no podemos estar del tingo al tanto como lo dicen para

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



poder cubrir y estar diciendo sobre los gobiernos neoliberales, cuando pues es un sistema político, económico que existe a nivel mundial, entonces no podemos retroceder ni si quiera hablando en el tema de salud de que hoy se están haciendo diferentes las cosas, eso tenemos que preguntárselo a la ciudadanía y a todos los derechohabientes y a todas las personas que requieren el tema de salud, mi voto es en contra.

VOTO COMENTADO REGIDORA STEPHANIE GAY PEQUEÑO: Nada más para comentar que soy testigo de la excelente atención y servicio que se brinda aquí en Presidencia, de la ciudadanía nunca he recibido yo ninguna queja, ni ningún comentario en ese sentido, la atención siempre es muy eficiente y muy rápida, mi voto es a favor.

VOTO COMENTADO REGIDOR JOSÉ FÉLIX OCHOA MONTELANGO: Soy de la idea que la persona al frente de la persona titular del Ejecutivo tiene que tener la facultad y también los recursos para resolver situaciones que se le presentan día con día, por lo cual el recurso de ayudas sociales para personas es esencial ya que debido a todas las facultades y atribuciones que tiene y aparte de ser la primer edil de un Gobierno, tiene que tener la capacidad de responder a dichas necesidades y solicitudes de la ciudadanía, mi voto es a favor.

VOTO COMENTADO PRESIDENTE MUNICIPAL: Los Regidores son para hacer las leyes municipales, para eso son, no para entregar dadas, los Legisladores como ustedes deben de dedicarse a su trabajo, que es reglamentar, no entregar despensas, no entregar vales de gas, no aprovecharse del recurso público para su beneficio, nosotros hemos propuesto otra forma de gobernar y lo hemos demostrado, no robamos, no mentimos, no traicionamos al pueblo y es con hechos, no con palabras, mi voto es a favor de la ciudadanía, porque es un recurso público y es para eso, para solventar necesidades básicas, para los rosaritenses.

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por **Mayoría** de votos de los miembros del cabildo, el **inciso a)** del PUNTO CUARTO del orden del día.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Cuarto, es el inciso:

b).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2023, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-IX-0594/2023.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo:

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, el punto de acuerdo.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el **inciso b)** del PUNTO CUARTO del orden del día. **Iniciando por el Regidor Moreno.**

Votación:

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor**; María Ana Medina Pérez, **A favor**; María De los Angeles Gómez Ramos, **A favor**; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor**; Silvia María Dagnino Montaña, **A favor**; Silvano Abarca Macklis, **A favor**; Stephanie Gay Pequeño, **A favor**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor**; José Félix Ochoa Montelongo, **A favor**; Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor**;
Síndico Procurador: Jaime Ibarra Acedo, **Justifica Inasistencia**; **Presidente Municipal:** Hilda



[Handwritten signature]

Araceli Brown Figueredo, A favor. -----

VOTO COMENTADO REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: Claro, estoy a favor, ya que estoy consciente que la Tesorería requiere su recurso, para seguir con su operatividad, sin embargo, voy a usar el espacio para contestar lo que dijo la Presidenta Municipal, si nuestro trabajo es el trabajo legislativo, pero he hecho un esfuerzo, he subido Dictámenes de Reglamento, los cuales no se han cumplido, tardan en publicarse en el Periódico Oficial, no le dan seguimiento a los transitorios en cuando a que tienen que informar a las diferentes Dependencias, a la ciudadanía, por mencionar el Reglamento del tabaco, o sea es una burla los letreros que pusieron, que realmente no se cumple y así han de estar los demás espacios públicos seguramente y pues sí, no robar, no mentir, no traicionar, hechos, no palabras, sobre todo en el tema de seguridad no, donde dicen palabras muy bonitas en cuanto a la función del policía, pero pues nos queda claro que los hecho dicen otra cosa, en cuanto al tema de Tesorería Municipal, mi voto a favor. -----

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

VOTO COMENTADO REGIDORA SANDRA ROCÍO JIMÉNEZ GUTIÉRREZ: Comentando sobre la responsabilidad que tenemos como legislativas y legislativos, exactamente desde que iniciamos esta Administración, yo comente que en el área de Regidores, no éramos asistencialistas, pero si tenemos una responsabilidad muy importante que es legislar y con esto revisar lo Reglamentos y cada uno tiene diferentes atribuciones Presidenta, nada más le comento que hay comisiones que si se requiere tener un presupuesto para que igual revíselo, para que pues no se confunda con el hecho de que creamos o se cree que los Regidores estamos para dar dadivas, los Legisladores como nosotros, como nosotras estamos para trabajar en los Reglamentos y para llevar a cabo nuestras Comisiones de manera digna, respecto al tema del 4B, mi voto es a favor. -----

[Handwritten signature]

VOTO COMENTADOR REGIDORA DALIA SALAZAR RUVALCABA: Igual reiterando a mis compañeras Regidoras y a lo que acaba de comentar Presidenta, si legislamos y tenemos atribuciones dentro del Reglamento Interior del Ayuntamiento, en cada una de las Comisiones, a 1 año y medio, la Comisión de Planeación de Desarrollo Municipal no ha sido integrada para nada, ni las Dependencias a su cargo en las Administración central, no sé si me está poniendo atención o esta (Presidente Municipal: Si, si la estoy escuchando, claro soy multitask, puedo hacer muchas cosas a la vez) ok, los Programas Operativos Anuales no han pasado por la Comisión, así como la vez pasada usted comentaba que desde campaña había un compromiso para la diversidad sexual, inclusión y no discriminación, cuando se lo demostré que en su Plan Municipal no tiene una sola línea de acción, por lo tanto como comentan mis compañeras Regidoras, una cosa es lo que se dice y otra cosa es lo que se hace, entonces si hay que tener coherencia en nuestras acciones, mi voto es a favor. -----

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

VOTO COMENTADO PRESIDENTE MUNICIPAL: Se lo voy a demostrar Regidora Dalia, con pruebas por supuesto, con hechos, no con dichos, porque no es discurso, las actividades por el bienestar, las objetividades de nuestro Gobierno han sido muy claras e insisto, hay prioridades, vamos progresando, vamos cristalizando este proyecto, la ciudadanía lo sabe y si, a lo mejor tenemos algunos errores, que no hemos dado un proceso como quisiéramos, pero hay demasiado rezago, demasiado rezago en este Municipio, hay mucho atraso y hay cosas que llevan muchísimo tiempo, porque yo trabajo bastante, estoy entregada a mi comunidad, entregada, es un apostolado el que tengo y si usted no tiene respeto por eso, lo comprendo también verdad, comprendo sus emociones, pero estoy trabajando para poder lograrlo y lo he demostrado día a día, no tengo descanso, a la hora que me hable la ciudadanía, yo ahí estoy y eso se lo pueden preguntar al pueblo, de frente o directamente, yo no tengo tapujos en eso, mientras sea, defender los intereses de las mayorías de la ciudadanía, ahí voy a estar, de frente puedo dar el debate político con mucho gusto y con poner lo que no hemos hecho a medida de mi posibilidad, también con mucho gusto voy a revisar lo que usted me está indicando, a favor. -----

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el **inciso b)** del PUNTO CUARTO del orden del día.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Cuarto, es el inciso:

c).- **Lectura, Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2023, de la Secretaría General, descrita en el oficio TM-PP-IX-0593/2023.**

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo:

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, el punto de acuerdo.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el **inciso c)** del PUNTO CUARTO del orden del día. **Iniciando por el Regidor Miguel Moreno.**

Votación:

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor**; María Ana Medina Pérez, **A favor**; María De los Angeles Gómez Ramos, **A favor**; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor**; Silvia María Dagnino Montaña, **A favor**; Silvano Abarca Macklis, **A favor**; Stephanie Gay Pequeño, **A favor**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor**; José Félix Ochoa Montelongo, **A favor**; Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor**; **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **Justifica Inasistencia**; **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.**

VOTO COMENTADO REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: Igual voy a hacer un comentario, nada más aclarando que el cumplimiento de los Reglamentos, no se hacen a medida de la posibilidad, se cumplen y se cumplen y mucho cuidado porque la violencia política, es un delito tipificado, mi voto en el C, a favor.

VOTO COMENTADO REGIDORA DALIA SALAZAR RUVALCABA: Por lo que comentaban, no son dichos, son acciones y lo puedo demostrar con los puntos de acuerdo que he demostrado en la misma Comisión de Planeación, donde han sido todos votados en contra y lo comentaba en la previa, el primer punto debe ser tratado desde la programación, no solamente la modificación al tabulador e ingresar un paramédico nomas porque sí, hay que comprobar todo, después llegan las auditorias y tienen que andar comprobando y empatando, por eso es lo que me refiero y espero que si tome algo de observación sobre el tema, mi voto es a favor.

VOTO COMENTADO PRESIDENTE MUNICIPAL: Por eso le respondí Regidora Dalia, que lo iba a revisar con mucho gusto, si hay alguna omisión se va a componer, descomponer, o no se la palabra que ustedes le quieran poner, pero se va hacer lo que se tenga que hacer para hacerlo bien hecho y no me gustan la amenazas Regidora María Ana, usted proceda con lo que tenga que proceder, yo tengo mi carácter y es parte de mi personalidad, así soy, esa es mi esencia y nadie la va modificar, así he sido yo siempre y siempre voy a salir a defensa del pueblo si yo veo que hay alguna injusticia, lo voy a hacer cuando haya alguna injusticia y nunca voy anteponer un bien menor por un bien mayor, no puedo hacerlo, es primero, el bien mayor, porque así es como debe de ser lo justo cuando uno gobierna para las mayorías, todos contamos, minorías y mayorías, pero conforme al estado de derecho, mi voto es a favor.



[Handwritten signature]

PRESIDENTE MUNICIPAL: Si claro, con mucho gusto.-----

REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: Muchas gracias.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo, adelante Secretario, proceda por favor con la votación.-----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el inciso e) del PUNTO CUARTO del orden del día. **Iniciando por el Regidor Moreno.**-----

----- **Votación:** -----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor**; María Ana Medina Pérez, **A favor**; María De los Angeles Gómez Ramos, **A favor**; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor**; Silvia María Dagnino Montaña, **A favor**; Silvano Abarca Macklis, **A favor**; Stephanie Gay Pequeño, **A favor**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor**; José Félix Ochoa Montelongo, **A favor**; Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor**; **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **Justifica Inasistencia**; **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.**-----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el inciso e) del PUNTO CUARTO del orden del día.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día, por favor.-----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Cuarto, es el inciso:-----

f).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal Manuel Zermeno Chávez, referente a la 4ra Modificación Presupuestal de Egresos del ejercicio fiscal 2023, de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito (PRODEUR), aprobada por su Consejo de Administración, según consta en el acta 008 del día 30 de mayo del 2023, descrita en el oficio TM-PP-IX-0556/2023, Presidente.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, el punto de acuerdo.-----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el inciso f) del PUNTO CUARTO del orden del día. **Iniciando por el Regidor Moreno.**-----

----- **Votación:** -----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor**; María Ana Medina Pérez, **A favor**; María De los Angeles Gómez Ramos, **A favor**; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor**; Silvia María Dagnino Montaña, **A favor**; Silvano Abarca Macklis, **A favor**; Stephanie Gay Pequeño, **A favor**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor**; José Félix Ochoa Montelongo, **A favor**; Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor**; **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **Justifica Inasistencia**; **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.**-----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el inciso f) del PUNTO CUARTO del orden del día.-----

[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin]



[Handwritten signature]

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Cuarto, es el inciso:

g).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la 5ta Modificación Programática del ejercicio fiscal 2023, de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito (PRODEUR), aprobada por su Consejo de Administración, según consta en el acta 008 del día 30 de mayo del 2023, descrita en el oficio TM-PP-IX-0555/2023.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo, Secretario, adelante por favor.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, el punto de acuerdo.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el inciso g) del PUNTO CUARTO del orden del día. **Iniciando por el Regidor Moreno.**

Votación:

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor;** María Ana Medina Pérez, **A favor;** María De los Angeles Gómez Ramos, **A favor;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor;** Silvia María Dagnino Montaña, **A favor;** Silvano Abarca Macklis, **A favor;** Stephanie Gay Pequeño, **A favor;** Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor;** José Félix Ochoa Montelongo, **A favor;** Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor;** **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **Justifica Inasistencia;** **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.**

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el inciso g) del PUNTO CUARTO del orden del día.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Cuarto, es el inciso:

h).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la 1ra Modificación Presupuestal de Ingresos del ejercicio fiscal 2023, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 001 del día 18 de mayo del 2023, descrita en el oficio TM-PP-IX-0574/2023.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo:

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, el punto de acuerdo.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el inciso h) del PUNTO CUARTO del orden del día. **Iniciando por el Regidor Moreno.**

Votación:

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor;** María Ana Medina Pérez, **A favor;** María De los Angeles Gómez Ramos, **A favor;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor;** Silvia María Dagnino

[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin]



[Handwritten initials]

Montaño, **A favor**; Silvano Abarca Macklis, **A favor**; Stephanie Gay Pequeño, **A favor**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor**; José Félix Ochoa Montelongo, **A favor**; Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor**; **Síndico Procurador**: Jaime Ibarra Acedo, **Justifica Inasistencia**; **Presidente Municipal**: Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor**.

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el **inciso h)** del PUNTO CUARTO del orden del día.

SECRETARIO GENERAL: Así mismo el regidor Moreno solicita retirarse por un asunto personal.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante, éxito.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Regidora María Ana, en la página de transparencia puede encontrar todo lo que pidió, por si gusta buscarlo, ahí esta es pública, con mucho gusto se los damos, pero es público.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante Secretario.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Cuarto, es el inciso:-

i).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la 2da Modificación Presupuestal de Egresos del ejercicio fiscal 2023, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 001 del día 18 de mayo del 2023, descrita en el oficio TM-PP-IX-0575/2023.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo, adelante Secretario, por favor.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el **inciso i)** del PUNTO CUARTO del orden del día. **Iniciando por la Regidora Medina Pérez**.

Votación:-

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **Justifica Inasistencia** ; María Ana Medina Pérez, **A favor**; María De los Ángeles Gómez Ramos, **A favor**; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor**; Silvia María Dagnino Montaño, **A favor**; Silvano Abarca Macklis, **A favor**; Stephanie Gay Pequeño, **A favor**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor**; José Félix Ochoa Montelongo, **A favor**; Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor**; **Síndico Procurador**: Jaime Ibarra Acedo, **Justifica Inasistencia**; **Presidente Municipal**: Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor**.

VOTO COMENTADO REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: Gracias, bueno nada más, gracias Presidenta, por el comentario, pero si me gustaría saber los avances de cada una de las obras, porque si, así como la SEDATU, esta con la cocina central, no sé cómo estamos con las obras propias del Ayuntamiento, es por eso que solicito ese diagnóstico, cuanto al punto, mi voto a favor.

REGIDOR SILVANO ABARCA MACKLIS: Cual es la risa.

PRESIDENTE MUNICIPAL: A no, es que Stephanie me mando un chiste y me dio mucha risa, me iba a reír a carcajadas, pero no.

[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin]



REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: Seguramente es de nosotros. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: No pues no, porque es entre ella y yo, pues si me dio risa, es natural, cuando te cuentan un chiste y te ríes. -----

REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: Pues sí, pero estamos en una Sesión de Cabildo. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Pues sí, pero yo no le estoy faltando el respeto a nadie, yo me reí con ella, por eso la volteé a ver. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el inciso i) del PUNTO CUARTO del orden del día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Cuarto, es el inciso:-----

j).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la 2da Modificación Programática del ejercicio fiscal 2023, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 001 del día 18 de mayo del 2023, descrita en el oficio TM-PP-IX-0559/2023. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante señor Secretario. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el inciso j) del PUNTO CUARTO del orden del día. **Iniciando por la Regidora Medina Pérez.** -----

- Votación: -

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **Justifica Inasistencia;** María Ana Medina Pérez, **A favor;** María De los Ángeles Gómez Ramos, **A favor;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor;** Silvia María Dagnino Montaña, **A favor;** Silvano Abarca Macklis, **A favor;** Stephanie Gay Pequeño, **A favor;** Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor;** José Félix Ochoa Montelongo, **A favor;** Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor;** **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **Justifica Inasistencia;** **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.** -----

VOTO COMENTADO REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: Solicito más respeto en las Sesiones de Cabildo, yo creo que estar mandándose mensajes o chistes, está fuera de lugar, mi voto a favor. -----

VOTO COMENTADO REGIDORA STEPHANIE GAR PEQUEÑO: No se lo tome personal Regidora, son temas a parte, a favor. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Por la libertad de expresión, a favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el inciso j) del PUNTO CUARTO del orden del día. -----



[Handwritten signatures and initials on the right margin]

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día, por favor. --

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: --

QUINTO.- Informe de Comisiones. --

PRESIDENTE MUNICIPAL: Compañeros Regidores, alguna comisión que deseé Informar, adelante Regidor José Félix. --

REGIDOR JOSÉ FÉLIX OCHOA MONTELONGO: Muchas gracias Presidente, para informar que ya comenzamos con los trabajos, para ya hacer un hecho la creación de la oficina de la diversidad, inclusión y no discriminación en Playas de Rosarito, con las Comisiones conjuntas de Hacienda, Gobernación y Legislación, Planeación del Desarrollo, Derechos Humanos e Igualdad de Género, esto hace quedar algunos cambios en nuestra Normatividad, tuvimos la primer reunión el día de ayer, vamos a continuar, el día lunes para dar trámite, así mismo informar que ya se aprobó también en las Comisiones conjuntas de Hacienda, Desarrollo Urbano y de Recuperación de Espacios Públicos, la baja de las cuentas contables de un par de equipamientos urbanos que ya están en malas condiciones, la cual es la subdelegación del centro y el salón de eventos del parque Reforma, mejor conocido como Conchita Cantú, que ya nada más estamos realizando el Dictamen correspondiente y a la espera de un par de oficios, de un par de Dependencias, para darle más sustento al mismo y que ya también poderlo subir aquí a Cabildo y también que sea aprobado por el pleno, es cuanto Presidente. --

PRESIDENTE MUNICIPAL: Gracias Regidor Félix, algún otra Comisión que desee informar, Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. --

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante Señor Secretario, por favor. --

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: --

SEXTO.- Asuntos Generales, iniciamos con el punto: --

PRIMERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidente Municipal Hilda Araceli Brown Figueredo, referente a la ejecución del Segundo Paquete de Obras del Programa de Obras Directas y Complementarias del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) para el ejercicio fiscal 2023, por un monto total de \$26, 797, 986.13 (Veintiséis millones setecientos noventa y siete mil novecientos ochenta y seis pesos 13/100), de acuerdo a la siguiente tabla: --

FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023			
PROGRAMA DE OBRAS DIRECTA Y COMPLEMENTARIA			
PROPUESTAS SEGUNDO PAQUETE			
OBRA	MONTO	AGEBS	INCIDENCIA
1 Reconstrucción de Campo de fútbol 7 en Unidad Deportiva "Andrés Luna Rodríguez", Col. Reforma, Delegación Zona Centro, Playa de Rosarito, B.C.	\$4,737,667.13	985	Complementaria

2	Pavimentación con concreto hidráulico de calle Los Pinos entre Calle Federico Morales hasta Calle las Gladiolas Col. Los Ramos Delegación Plan Libertador, Playas de Rosarito B.C.	\$2,232,570.29	928	Complementaria
3	Pavimentación con concreto hidráulico de calle Cuernavaca, desde Calle Artículo 123 hasta Calle Culliacán, Colonia Ampliación Constitución, Playas de Rosarito, B.C.	\$942,066.14	294	Complementaria
4	Pavimentación con concreto hidráulico de calle Nuevo León, desde Calle entre Ramón Ramírez hasta el Cañón, colonia Constitución, Playas de Rosarito, B.C.	\$1,027,515.40	294	Complementaria
5	Construcción de barda perimetral en Biblioteca Octavio Paz, ubicada en Calle Romualdo Gallardo, Colonia Lucio Blanco, Playas de Rosarito, B.C.	\$1,232,075.73	171	Complementaria
6	Construcción de Cuartos Dormitorio (25)	\$3,730,920.28	Varios	Directa
7	Construcción de Cuartos para baño (15)	\$1,798,404.60	Varios	Directa
8	Construcción de Techo Firme 800 m2	\$2,386,254.56	Varios	Directa
9	Construcción de red de agua e instalación de tomas domiciliarias en Col. Villas de Costa Rica, Playas de Rosarito, B.C.	\$5,957,132.25	0843, 0858	Directa
10	Construcción de cubierta para explanada en la Escuela Primaria Quinto Municipio, ubicada en Calle Emiliano Zapata, Colonia Ampliación Plan Libertador, Playas de Rosarito, B.C.	\$2,753,379.75	561	Directa
TOTAL DE INVERSIÓN SEGUNDO PAQUETE		\$26,797,986.13		

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario, compañeros del Cabildo, no tiene ninguna duda, bueno adelante Señor Secretario.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, el punto de acuerdo.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO PRIMERO de Asuntos Generales. **Iniciando por la Regidora Medina Pérez.**

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



Votación:

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, Justifica Inasistencia; María Ana Medina Pérez, A favor; María De los Ángeles Gómez Ramos, A favor; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, A favor; Silvia María Dagnino Montaña, A favor; Silvano Abarca Macklis, A favor; Stephanie Gay Pequeño, A favor; Dalia Salazar Ruvalcaba, A favor; José Félix Ochoa Montelongo, A favor; Karely Guadalupe Leal Ramos, A favor; Síndico Procurador: Jaime Ibarra Acedo, Justifica Inasistencia; Presidente Municipal: Hilda Araceli Brown Figueredo, A favor.

VOTO COMENTADO REGIDORA SANDRA ROCÍO JIMÉNEZ GUTIÉRREZ: La educación es un derecho básico de todas y todos que nos dan habilidades y conocimientos necesarios para desarrollarnos como adultos, además nos da las herramientas para conocer y ejercer otros derechos como mencionaban, la libertad de expresión, así que, pues les pido que seamos más educados en las sesiones de Cabildo, mi voto es a favor.

VOTO COMENTADO REGIDORA STEPHANIE GAY PEQUEÑO: Con una sonrisa en el rostro, a favor.

VOTO COMENTADO REGIDOR JOSÉ FÉLIX OCHOA MONTELONGO: Enhorabuena hay una obra que me emociona mucho dentro de este paquete de obra que es la rehabilitación total de la cancha de fut bol 7 de la unidad reforma, nomás como dato, si puedo decir con seguridad en conjunto con unos amigos, cuando iba en la secundaria me toco estrenarla, cuando todavía no era inaugurada, nos brincábamos el cerco para ir a jugar, porque también considerábamos desde chicos que era un derecho que teníamos y verla de nuevo que fue la primer cancha con pasto sintético en Playas de Rosarito y Fut bol 7 que fue también muy explotada porque todos coincidíamos ahí y además d que las amistades más duraderas que he tenido, me las ha dado el fut bol y principalmente esa cancha me emociona y es nostálgico, muy, muy a favor.

VOTO COMENTADO PRESIDENTE MUNICIPAL: Regidora para decir las cosas, hay que tener calidad, ahí está todo grabado y usted siempre le hacía muecas a la Regidora Stephanie Esquivel cuando ella hablaba y la imitaba, ahí está grabado, nomás para hacer memoria, pues cuando uno exige algo, pues hay que tener la calidad moral y en esa ocasión también la política, para poder decir las cosas, mi voto es a favor.

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del cabildo, el PUNTO PRIMERO de Asuntos Generales.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro de Asuntos Generales es el:

SEGUNDO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidente Municipal Hilda Araceli Brown Figueredo, referente al Adendum al convenio de colaboración signado entre el H. IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B. C. y la Promotora de Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito para la ejecución del Programa de Obra Pública del Fondo de Infraestructura Social Municipal para el ejercicio fiscal 2023.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario, compañeros del Cabildo:

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, el punto de acuerdo.

Handwritten signatures and initials on the right margin.



SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO SEGUNDO de Asuntos Generales. **Iniciando por la Regidora Medina Pérez.** -

Votación:-

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **Justifica Inasistencia;** María Ana Medina Pérez, **A favor;** María De los Ángeles Gómez Ramos, **A favor;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor;** Silvia María Dagnino Montaña, **A favor;** Silvano Abarca Macklis, **A favor;** Stephanie Gay Pequeño, **A favor;** Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor;** José Félix Ochoa Montelongo, **A favor;** Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor;** **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **Justifica Inasistencia;** **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.** -----

VOTO COMENTADO REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: La libertad de expresión me queda claro que es importante, pero también tiene un límite y ese límite es el respeto, entonces pido respeto y mi voto es a favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el PUNTO SEGUNDO de Asuntos Generales. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro de Asuntos Generales es el: -----

TERCERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal Manuel Zermeno Chávez, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2023, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-IX-0601/2023, Presidente. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario, compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO TERCERO de Asuntos Generales. **Iniciando por la Regidora Medina Pérez.** -

Votación:-

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **Justifica Inasistencia;** María Ana Medina Pérez, **A favor;** María De los Ángeles Gómez Ramos, **A favor;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor;** Silvia María Dagnino Montaña, **A favor;** Silvano Abarca Macklis, **A favor;** Stephanie Gay Pequeño, **A favor;** Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor;** José Félix Ochoa Montelongo, **A favor;** Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor;** **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **Justifica Inasistencia;** **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.** -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el PUNTO TERCERO de Asuntos Generales. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro de Asuntos Generales es el: -----



CUARTO. - Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la 2da Modificación Presupuestal de Ingresos del ejercicio fiscal 2023, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 004 del día 08 de junio del 2023, descrita en el oficio TM-PP-IX-0603/2023, Presidente. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario, compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO CUARTO de Asuntos Generales. Iniciando por la Regidora Medina Pérez. --

Votación:-----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **Justifica Inasistencia;** María Ana Medina Pérez, **A favor;** María De los Ángeles Gómez Ramos, **A favor;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor;** Silvia María Dagnino Montaña, **A favor;** Silvano Abarca Macklis, **A favor;** Stephanie Gay Pequeño, **A favor;** Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor;** José Félix Ochoa Montelongo, **A favor;** Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor;** Síndico Procurador: Jaime Ibarra Acedo, **Justifica Inasistencia;** Presidente Municipal: Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.** -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el PUNTO CUARTO de Asuntos Generales. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro de Asuntos Generales es el: -----

QUINTO. - Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la 3ra Modificación Presupuestal de Egresos del ejercicio fiscal 2023, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 004 del día 08 de junio del 2023, descrita en el oficio TM-PP-IX-0604/2023. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario, compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO QUINTO de Asuntos Generales. Iniciando por la Regidora Medina Pérez. ---

Votación:-----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **Justifica Inasistencia;** María Ana Medina Pérez, **A favor;** María De los Ángeles Gómez Ramos, **A favor;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor;** Silvia María Dagnino Montaña, **A favor;** Silvano Abarca Macklis, **A favor;** Stephanie Gay Pequeño, **A favor;** Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor;** José Félix Ochoa Montelongo, **A favor;** Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor;** Síndico Procurador: Jaime Ibarra Acedo, **Justifica Inasistencia;** Presidente Municipal: Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.** -----

[Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'M', 'A', 'S', 'X', 'M', 'P', 'R', 'C', 'R', 'M']



SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el PUNTO QUINTO de Asuntos Generales. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro de Asuntos Generales es el: -----

SEXTO. - Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la 2da Modificación Programática del ejercicio fiscal 2023, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 004 del día 08 de junio del 2023, descrita en el oficio TM-PP-IX-0602/2023. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario, compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO SEXTO de Asuntos Generales. **Iniciando por la Regidora Medina Pérez.** -----

Votación: -----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **Justifica Inasistencia;** María Ana Medina Pérez, **A favor;** María De los Ángeles Gómez Ramos, **A favor;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor;** Silvia María Dagnino Montaña, **A favor;** Silvano Abarca Macklis, **A favor;** Stephanie Gay Pequeño, **A favor;** Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor;** José Félix Ochoa Montelongo, **A favor;** Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor;** **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **Justifica Inasistencia;** **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.** -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del cabildo, el PUNTO SEXTO de Asuntos Generales. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Compañeros Regidores, algún otro asunto general que tratar: -----

SECRETARIO GENERAL: Si Presidente, hay otro asunto general, es el punto de acuerdo que presenta la Presidente Municipal relativo a la transferencia presupuestal de egresos de la tesorería Municipal, oficio TM/PP/IX-0614/2023, ya se los hicieron llegar al grupo. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante Tesorero. -----

TESORERO MUNICIPAL: Con mucho gusto Regidora, esta propuesta que estamos haciendo es referente a una solicitud de parte de la Oficialía Mayor, para poder contar una partida denominada cuatros organismos nacionales, donde por ejemplo formar parte INDETEC y otros organismos con el fin de mantener una colaboración y capacitación a los funcionarios municipales, las cuales son impartidas por estos organismos o institutos, actualmente no tenemos esa partida y es que se está solicitando poder contar con ella, es cuánto. -----

REGIDOR SILVANO ABARCA MACKLIS: Hay alguna membresía por parte del Ayuntamiento con esa. -----

TESORERO MUNICIPAL: Actualmente no hay ninguna membresía con ningún organismo a nivel Nacional, de manera oficial y la intención es incorporarse, de hecho, no a uno, es a distintos -----

[Handwritten signatures and initials on the right margin, including names like 'Medina Pérez', 'Abarca Macklis', and 'Zermeño Chávez']



organismos, la transferencia es por \$235,000.00 pero no es a un organismo, sino a distintos organismos que ofrecen colaboración con capacitación a los funcionarios en distintos temas. -----

REGIDOR SILVANO ABARCA MACKLIS: Esos organismos siempre han apoyado a los Ayuntamientos (no se escucha). -----

TESORERO MUNICIPAL: Es correcto, esa es la intención. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Perdón Tesorero, pero la capacitación del personal para la gestión Federal es muy importante, pues la actualización de cómo se van cambiando las formas e irnos capacitando, porque eso es muy importante para gestionar, es súper importante saber que es lo que esta saliendo nuevo para los Municipios, que a veces no nos alcanzamos a dar cuenta, porque se manejan muchos fondos, entonces es una muy buena capacitación. -----

REGIDOR SILVANO ABARCA MACKLIS: Mandan muy poquito a los Estados y a los Municipios, siempre ha sido así, pero en los Ayuntamientos deben de tener esa especialidad, que recursos tiene la Federación para traerlos aquí a tu Municipio no, porque no puedes cambiar esa, la relación que hay, como se le llama, pacto de coordinación fiscal, no lo pueden modificar y políticamente yo lo veo bien complicado, pero si tiene mucha lana el Gobierno Federal, si el Gobierno Municipal aprende a tener la posibilidad de traer todos esos recursos, sería maravilloso no, porque los Ayuntamientos son limitados también, bueno así lo practicamos en el VI Ayuntamiento y estuvo muy bien. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Si, sobre todo la actualización, porque si han cambiado muchas leyes y se ha modificado mucho la manera de cómo gestionar el Recurso Federal y para donde se han destinado los recursos, si es importante la capacitación porque además no de que todos trabajamos arduamente, o sea estamos metidos en el trabajo todo el día, no nos da para estar investigando, navegando, para saber que mas hay, quien lo tiene, como lo tiene, no del tiempo pues es mejor que vengan, te capaciten, te digan cómo, te hagan ver no, por donde, o sea el camino pues para poder traer más rápido el Recurso Federal, no y además al principio de la gestión nos dieron una muy buena capacitación en hacienda, pero no es suficiente, pues con un día de 4 horas de capacitación no es suficiente pues, no y menos cuando están cambiando y transformándose las formas no, eso es constante pues, adelante Regidora Dalia y después Regidora Karely. -----

REGIDORA DALIA SALAZAR RUVALCABA: Ok, gracias, una, dos, tres preguntas, algún ejemplo de algún Organismo o Asociación con que se vaya a hacer este ¿Qué es? Convenio de colaboración o capacitación. -----

TESORERO MUNICIPAL: Si de hecho están en la solicitud que marca la Oficialía Mayor, vienen 2 de los Organismos que están planteados, indistintamente la partida presupuestal, que esta autorizada por el Consejo Nacional de Armonización Contable y avalada por el Consejo Estatal de la Armonización Contable, también es muy clara y viene anexa aquí donde ya esta partida dice que esta destinada a pagar cuotas y membresías de Organismos Nacionales, tales como la CONAGUA, el INDETEC, la Asociación Mexicana de Desarrollo Agropecuario y la Asociaciones Nacionales Ambientales y esta obviamente también la Asociación de Autoridades Locales de México, la Asociación de Gobiernos Locales por la sostenibilidad, entre otros no, pero ya existe el catalogo a nivel nacional de Organismos y la partida de hecho es muy especifica también en mencionarlos, por ejemplo el que mencionaba yo en un principio que es INDETEC. -----

REGIDORA DALIA SALAZAR RUVALCABA: Digo por el monto, ya tienen entonces especifico con quién se va iniciar a colaborar, con que Organismo o porque el monto especifico de \$235. -----

TESORERO MUNICIPAL: Lo que les mencionaba, la pretensión no es que sea un Organismo, si no -----



que puedan ser 2 o 3 Organismos con quien se firme este Convenio. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante Regidora Karely. -----

REGIDORA KARELY GUADALUPE LEAL RAMOS: Bueno la pregunta va muy parecido a lo que comenta la Regidora, nada mas que a mi si me gustaría saber cuál es el costo de cada una de las 2 que se mencionan aquí que es ALMAC y CLEI, no se cual sea el significado de las abreviaturas y también entiendo que en los años pasados no se ha realizado ya que es una partida de nueva creación y si me gustaría saber cuales son los costos y la afiliación si es anual o ya va ser por el termino de la Administración o como es que funciona. -----

TESORERO MUNICIPAL: Ah ok, muchas gracias, con mucho gusto Regidora, de hecho en este caso como en cualquier asignación presupuestal lo que se esta autorizando es un techo presupuestal, los distintos organismos, tienen dentro de las facultades de la Oficialía Mayor el analizar si sería una membresía anual o sería la cuota para una capacitación, lo que se pague al Organismo nada más en caso de interés de una capacitación en especifico con ellos, en este momento no está planteado y van desde los \$30,000.00 pesos, yo le puedo decir que algunos organismos ofrecen algunas capacitaciones generales que van desde los \$30,000.00 pesos por ejemplo. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante Regidora Dalia. -----

REGIDORA DALIA SALAZAR RUVALCABA: Vuelvo a preguntar lo que comentaba la Regidora Karely, nos puede decir que significa o que es ALMAC y el ECLEI. -----

TESORERO MUNICIPAL: De hecho está ahí, Asociaciones Locales de México, A.C. -----

REGIDORA DALIA SALAZAR RUVALCABA: Es la que entras a la pagina y dice Gobiernos, es al que ya han asistido. -----

TESORERO MUNICIPAL: La Asociación de Municipios, si de hecho ya he presentado algunas participaciones la Presidente dentro de la Asociación y que va tener aquí un Congreso a nivel local, próximamente presenta un evento aquí en el Centro de Convenciones donde viene o están convocados distintos Gobiernos Municipales a nivel Nacional para participar en un Foro de Seguridad y Turismo Presidente ¿sí?. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Así es. -----

TESORERO MUNICIPAL: Somos sede de ese Congreso del Municipio. -----

REGIDORA DALIA SALAZAR RUVALCABA: Si, lo que pasa es que hemos visto publicaciones donde han asistido ustedes y cuando se lee la Asociación, es Gobiernos de izquierda o no me acuerdo como dice la página, por eso preguntaba, esa es duda y esa es la que han asistido. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Yo no sé qué diga la página porque yo nunca he entrado a la página, he asistido y hemos recibido asesoría gratuita, por todos estos años. -----

REGIDORA DALIA SALAZAR RUVALCABA: A es que nosotros como Cabildo no hemos recibido ninguna información al respecto y ese es un pago que debemos aprobar todos aquí los Ediles, entonces. -----

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



[Handwritten signature]

PRESIDENTE MUNICIPAL: A sí, pero se está poniendo en la mesa. -----

REGIDORA DALIA SALAZAR RUVALCABA: Pero debemos de tener claro de que se trata. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Pero yo desconozco de que usted diga, que dice la página, eso sí, yo no sé, no se lo puedo aseverar. -----

REGIDORA DALIA SALAZAR RUVALCABA: No pues ni yo, por eso es pregunta. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: No es que está diciendo usted que ahí dice, yo no sé, eso si no sé, yo no he entrado a la página nunca, si hemos recibido asesoría gratuita por todos estos años. -----

REGIDORA DALIA SALAZAR RUVALCABA: Han recibido asesoría, pero no han investigado de parte de quien. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: No he entrado en la página para yo poder decir lo que usted está aseverando, eso pienso que es intrascendente, lo que diga la página, lo importante es la capacitación al personal que se le va a dar, eso sí es importante, todos estos años hemos recibido asesoría gratuita, pero ahora queremos que ellos vengán a asesorar al personal correspondiente para hacer una mejor gestión gubernamental así. -----

REGIDORA DALIA SALAZAR RUVALCABA: Puedo leer lo que dice la página. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Pues es intrascendente porque yo puedo pensar que usted está inventando, entonces como yo no lo estoy leyendo, no puedo yo aseverar. -----

REGIDORA DALIA SALAZAR RUVALCABA: Puedo leerlo digo está en el internet, cualquiera aquí lo puede googlear. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Es su libertad, es su tiempo, pero yo no puedo aseverar lo que usted está diciendo, porque no la estoy viendo y nunca la he visto. -----

REGIDORA DALIA SALAZAR RUVALCABA: No es Wikipedia Regidora, es de google ahí dice ALMAR.RG, es una asociación Nacional de Gobiernos locales de izquierda, que si principal función es asistir a los Ayuntamientos democráticos del país, es ese. -----

TESORERO MUNICIPAL: No le podría yo asegurar si es o no es. -----

REGIDORA DALIA SALAZAR RUVALCABA: A entonces no han investigado, por es digo, quiero saber si no se vio con quien se va a colaborar. -----

TESORERO MUNICIPAL: Es que al final son organismos propuestos, hay la asociación de Municipios, como hay la asociación de Alcaldes, como hay la asociación de mujeres Alcaldes que esta IMDETEC, hay una N cantidad de organismos fundacionales, reconocidos que ofrecen estos servicios que a final de cuentas lo que se pretende es lograr un presupuesto autorizado para poder entonces, poder acceder a la capacitación con alguno o varios de ellos, en este caso la propuesta es de varios, no estamos asignando recurso a un organismo determinado en este momento y es lo que se le está solicitando, se les está solicitando, contar con alguna partida presupuestal para poder colaborar, con organismos y tener la posibilidad de obtener capacitación en distintos temas a nivel nacional para el Municipio en particular para los funcionarios, ese es el tema propuesto. -----

[Vertical column of handwritten signatures and initials]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante Regidor Silvano. -----

REGIDOR SILVANO ABARCA MACKLIS: Antes había asociaciones de panistas no y luego había de priistas y luego había de municipios libres, pero siempre tienen y no es cosa de asustarnos, no, siempre tiene su sentido político no, ellos, ellos manejan su trabajo conforme a su grupo, pero en el fondo yo no le veo ningún problema, maneja lo político, maneja lo no importa, que haya juego. ----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Si, es intrascendente pues. -----

REGIDOR SILVANO ABARCA MACKLIS: Y luego se extinguieron las asociaciones no, porque perdió el pan y luego al rato va a perder morena y también van hacer otra asociación quien sabe de qué, pero son juegos políticos y de momento no, ya no quiero hablar, me duele la garganta. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: No, pues está bien para que no te duela la garganta, saca todo lo que tengas que decir, porque es cierto es muy objetiva tu opinión. -----

REGIDOR SILVANO ABARCA MACKLIS: Aparte. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Pues si dice o no dice, pues a mí no me consta porque yo no lo he visto en la página, no sé qué diga, no puedo decirlo pues, pero si es una asociación que obviamente no sabe que está dando una capacitación para nosotros poder dar un mejor servicio, es intrascendente si dice izquierda, derecha centro, arriba, abajo, no. -----

REGIDOR SILVANO ABARCA MACKLIS: Se integran por gentes que si saben no. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Que están ahí. -----

REGIDOR SILVANO ABARCA MACKLIS: Bueno hay que sacarles provecho, después a volar, todo es temporal también. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Es sencillo pues, nada más que hay tiempos de 50 años, de 100 años de 30 años, si claro así es la historia de nuestro país no, es cíclica son 100 años y luego van a ser otros 100 años. -----

REGIDOR SILVANO ABARCA MACKLIS: Sin levantar la voz, ojalá nunca regrese el pasado. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Cruz, cruz, cruz, el pasado es pasado, ya paso. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO SEXTO de Asuntos Generales. **Iniciando por la Regidora Medina Pérez.** -----

Votación: -----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **Justifica Inasistencia;** María Ana Medina Pérez, **En contra;** María De los Ángeles Gómez Ramos, **A favor;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **En contra;** Silvia María Dagnino Montaña, **A favor;** Silvano Abarca Macklis, **A favor;** Stephanie Gay Pequeño, **A favor;** Dalía Salazar Ruvalcaba, **En contra;** José Félix Ochoa Montelongo, **A favor;** Karely Guadalupe Leal Ramos, **En contra;** **Sindico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **Justifica**



Inasistencia; Presidente Municipal: Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.** -----

VOTO COMENTADO REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: Regidor si le comento que regreso el pasado, con otro nombre, pero regreso el pasado, digo por los que estén pensando diferente, es el pasado ya regreso, aquí esta y nos damos cuenta hoy en este punto pues los Gobiernos de ocurrencia no, todos los partidos tienen asociaciones civiles, pero es un descaro que este Gobierno quiera contratarlos para una capacitación, cuando ya la han recibido gratuitamente, por favor síganla recibiendo gratuitamente porque a cinco años de Gobierno si aún no saben cómo gestionar un recurso Federal pues no sé qué decirles no, obviamente mi voto va a ser en contra, desafortunadamente estamos en un retroceso como lo comentaba hace un momento en las instituciones de salud, quieren buscar un culpable, por más que le den vueltas el culpable esta en los tres niveles de Gobierno, quieren seguir con la concentración de recursos, quieren seguir con el centralismo, por eso es que regreso ese pasado y lo estamos viendo hoy así de que mi voto, en contra, es cuánto. -----

VOTO COMENTADO REGIDORA SANDRA ROCÍO JIMÉNEZ GUTIÉRREZ: Entre estos juegos políticos y afortunadamente de momento pues no puedo asegurar lo que están proponiendo, mi voto es en contra. -----

VOTO COMENTADO REGIDOR SILVANO ABARCA MACKLIS: Bueno yo, con algunas experiencias anteriores puedo afirmar que no es nada malo esto, sino provechoso, mi voto es a favor. -----

VOTO COMENTADO REGIDORA DALIA SALAZAR RUVALCABA: Pues igual con lo expuesto y creo que no nos dieron la información a tiempo, clara, ni la justificación dice una cosa y después dice que no, dentro de la justificación dicen esas dos asociaciones específicamente a 5 años, como comenta la Regidora, de estar recibiendo esas asesorías y no saber que significan las siglas o de donde nace, creo que el recurso público debe ser autorizado para los rosaritenses con \$235,000.00 pesos, se podría bien iniciar alguna banquetta, alguna obra dentro de las colonias que se requieren y no estar gastando recurso público o partidista, mi voto es en contra. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Por el momento más eterno de sus vidas, siempre, objetivamente, construyendo el bienestar de las familias rosaritenses, mi voto es a favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por **Mayoría** de votos de los miembros del cabildo, el PUNTO SÉPTIMO de Asuntos Generales. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, el siguiente punto y último en el Orden del Día, es la Clausura de la Sesión. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, Ediles, visto que se ha agotado el Orden del Día, se declaran cerrados los trabajos de esta Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 11:32 del día 22 de junio del 2023 y como siempre deseándoles que sean felices y les mando besitos para todas, todes y todos. -----

ATENTAMENTE:

"Sigamos construyendo una ciudad humana y generosa"

[Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'B', 'A', 'MMP', 'R', 'X', 'M', 'R', 'A', 'M', 'A']



PLAYAS DE
ROSARITO
B.C.

LIC. JOSÉ LUIS ALCALÁ MURILLO
SECRETARIO GENERAL DEL H. IX AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

[Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large signature and several initials.]

